

1. Número de folio de solicitud de recursos económicos (F-19-04)	
2. Número de contrato y/o pedido: (justifique en caso de no incluirlo):	N/A POR NO REBASAR LAS 300 UMAS
3. Fuente de Financiamiento:	<i>Ejercicio del Recurso</i>
4. Verificación de documentos	<i>300524/1320U</i>

	RECURSOS MATERIALES		CONTABILIDAD
	PRIMERA REVISIÓN	SEGUNDA REVISIÓN	REVISIÓN
A.- Solicitud de recursos económicos (F-19-04), firmada. <i>Revisión número de contrato o pedido o justificación.</i> <i>Revisión de concepto</i>	✓	✓ Firma	✓
B.- Factura <i>Validación de CFDI: comprobantes fiscales y/o factura (cumplir con todos los requisitos fiscales y archivos XML y PDF):</i> <i>Constancia de Situación Fiscal por el SAT del proveedor.</i>	✓	P	Paltca
D.- Estado de Cta. del proveedor (datos bancarios).	✓	/	✓
E.- Requisición de bienes y/o servicios (F-16-09), firmada.	✓	/	✓
F.- Contrato y/o Pedido (cuando aplique).	N/A	ND	-
G.- Evidencia debidamente firmada (fotografías, informes, resguardo del bien, etc.).	✓	/	✓
H.- Comprobante de pago (transferencia).		/	-
I.- Pago en parcialidades o diferido (PPD), complemento de pago (cuando aplique).			-
J.- Pliego de comisión (Debidamente requisitado y sellado)			-
K.- Reporte de actividades en electrónico			-



5. Vo. Bo. de trámite sin CFDI (cuando aplique).	
<i>CHRISTIAN MONTE TORRESÓN</i> Nombre y firma Solicitante de trámite	<i>Luis García Lechuga</i> Nombre y firma Jefe inmediato
6. Fecha de entrega a Presupuesto:	<i>30 Mayo 24</i>
7. Nombre del Proveedor o Beneficiario:	<i>Ma. Elizabeth Ojeda Orta</i>
8. Importe a pagar:	<i>\$ 5,900.00</i>
9. Importe de retención:	
10. Observaciones:	<i>Reg. 172</i>

11. Presupuesto:			
	Poliza Origen	Poliza Cancelada	Poliza Vigente
Orden de Compra	<i>170</i>		
Poliza	<i>P00587</i>		
Compra	<i>234</i>		
Poliza	<i>P00588</i>		
Comprobacion de gastos			

12. Contabilidad:			
	Poliza Origen	Poliza Cancelada	Poliza Vigente
Orden de Pago	<i>172</i>		
Poliza	<i>P00642</i>		
Proveedor	<i>198</i>		
Poliza	<i>C00323</i>		
Fecha	<i>30 Mayo 24</i>		

PAGO PROCESADO

SOLICITUD DE RECURSOS ECONOMICOS

1. FOLIO: 338

2. FUENTE:

Ejercicio del Recurso

DATOS GENERALES

172

3. PROYECTO: _____ 4. PARTIDA: 38301 5. REQUISICION NO. _____
 6. SOLICITANTE: _____ **L.C.LETICIA MARTINEZ PADILLA**
 7. AREA SOLICITANTE: _____ **RECURSOS MATERIALES**
 8. PUESTO: _____ **JEFA DEL DEPARTAMENTO**
 9. CONTRATO O PEDIDO No. _____ **N/A POR NO REBASAR LAS 300 UMAS**
(JUSTIFIQUE EN CASO DE NO INCLUIRLO)

10. SOLICITUD DE

N/A POR NO REBASAR LAS 300 UMAS

VIÁTICOS (ANEXO F-16-0XX) PAGO A PROVEEDORES X
 GASTOS A COMPROBAR (ANEXO F-16-0XX) REPOSICION DE GASTOS
 REEMB. DE FONDO REV. BECAS
 11. IMPORTE SOLICITADO: \$ 5,900.00
 12. CON LETRA: _____ (Cinco mil novecientos pesos 00/100 M.N.)
 13. CONCEPTO:
 Pago por participación en el XII Congreso Internacional Virtual de Innovación, Tecnología y Educación CIVITEC2024 a celebrarse los días 30 y 31 de mayo del 2024. En la Universidad Autónoma de Baja California, Instituto Tecnológico de Querétaro y la Universidad de Ciego de Ávila "Máximo Gómez Báez" de Cuba.

OBSERVACIONES

FORMA DE PAGO

CHEQUE
 * NOMBRE DE QUE PARA EL DIA: _____
 16. DOCUMENTO COMPROBATORIO: _____ *FACTURA *RECIBO
TRASFERENCIA
 17. NOMBRE DE _____ **Maria Elizabeth Ojeda Orta**
 18. CLABE INTERBANCARIA: 0140 2860 6128 9804 32 **FAVOR DE VERIFICAR EL NÚM. EN HOJA ANEXA**
 19. NOMBRE DEL BANCO: _____ **SANTANDER**
 20. TRASFERENCIA PARA EL DIA: _____ **30/05/2024**
 21. DOCUMENTO COMPROBATORIO: _____ *RECIBO

22 FIRMAS

SOLICITA:

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

VO.BO.

AUTORIZA:

L.C. Leticia Martínez Padilla
 Jefa del Depto. De Rec. Materiales

L.A.E. Marcela Santuario Ortiz
 Jefa del Depto. de Presupuesto

L.C. José Humberto Ángeles Hernández
 Director de Admón. y Finanzas

Mtro. José Antonio Zamora Guido
 Rector

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

1. Folio:

172

2. Fecha que se requiere el bien o servicio: (dd/mm/aaaa)	30 mayo 2024	3. Lugar de entrega	4. Prioridad:	
		Edificio H	Urgente	X
5. Nombre y Firma del solicitante:	Mtra. Angelina González Rosas		Normal:	
6. Nombre y Firma del Jefe inmediato del solicitante	Dr. Luis García Lechuga			
7. Proyecto:	8. Nombre y Firma del líder del proyecto:			
31 Adecuación curricular	Mtra. María Elena Hernández Briones			

9. JUSTIFICACIÓN:

Presentación y Publicación del artículo en extenso titulado "Aprovechamiento de las energías renovables en las zonas rurales de México" dentro del 12vo. Congreso Internacional Virtual Innovación, Tecnología y Educación CIVITEC2024 a celebrarse los días 30 y 31 de mayo del 2024. En la Universidad Autónoma de Baja California, Instituto Tecnológico de Querétaro y la Universidad de Ciego de Ávila "Máximo Gómez Báez" de Cuba. Se presenta el resultado del impacto de utilizar la energía solar para la obtención de energía eléctrica en zonas rurales de México

10. Clave artículo	11. Clave (ID)	12. Partida (Progr. Y Pres.)	13. Cantidad	14. Unidad de Medida	15. Concepto	16. Especificaciones técnicas (para servicios, integrar ficha descriptiva)	17. Precio por Unidad (con IVA)	18. Subtotal
1	247 y 249 243	38301	1	Servicio	Congreso	Pago por participación en el XII Congreso Internacional Virtual de Innovación, Tecnología y Educación	\$ 5,900.00	\$ 5,900.00
								\$ -
								\$ -



AUTORIZACIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

24. OBSERVACIONES:

19. Total del Gasto:	20. Máximo Autorizado:	21. Proyecto:	22. Fuente de financiamiento:
\$ 5,900.00	50% 50%	40	Federal Fiscal IP Proyecto Especial

23. FIRMA DE AUTORIZACIÓN:

25. DEBERÁ VALIDAR LA EXISTENCIA DE BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS MEDIANTE COTIZACIÓN ADJUNTA

La cotización debe incluir vigencia de la cotización, datos del proveedor (RFC), forma de pago y datos bancarios, en su caso.

26. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

27. NOMBRE Y FIRMA DEL RECTOR:

L.C. José Humberto Angeles Hernández

Mtro. José Antonio Zamora Guido

28. FIRMA DE CONFORMIDAD, FECHA Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO:

Firma: Christian Monter Fecha: 30 Mayo 2024

EVALÚE EL SERVICIO PROPORCIONADO POR REC. MAT.	Muy satisfecho(10-8) <input checked="" type="radio"/>	Satisfecho (8-6) <input type="radio"/>	Poco Satisfecho (6-0) <input type="radio"/>
EVALÚE EL SERVICIO PROPORCIONADO POR EL PROVEEDOR (SI APLICA)	Muy satisfecho(10-8) <input checked="" type="radio"/>	Satisfecho (8-6) <input type="radio"/>	Poco Satisfecho (6-0) <input type="radio"/> No aplica <input type="radio"/>

NOTA:

En caso de ser monto mayores de 300 veces la UMA se deberá de verificar el procedimiento de adjudicación: DIRECTA, INVITACIÓN O LICITACIÓN, dependiendo de ello será el tiempo de entrega, conforme lo estipula la Ley en la materia, y el área usuaria deberá requisitar ADICIONALMENTE, los formatos F-16-11, F-16-13 y/o F-16-18 cuando apliquen

CIVITEC 2024

CONGRESO INTERNACIONAL VIRTUAL DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN

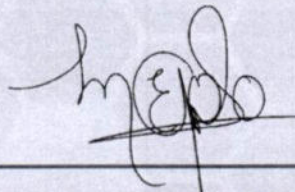
Estimado(s) Colega(s): Angelina González Rosas, Blanca Andrea Ortega Marín, Gildardo Godínez Garrido

La Asociación Internacional de Investigación en Educación Superior, conjuntamente con académicos de la Universidad Autónoma de Baja California, del Instituto Tecnológico de Querétaro y de la Universidad de Ciego de Ávila "Máximo Gómez Báez" de Cuba, por este medio se le(s) comunica que su ponencia:

"Aprovechamiento de las energías renovables en las zonas rurales de México".

Fue aceptada para ser presentada en el 12vo. Congreso Internacional Virtual de Innovación, Tecnología y Educación 2024 a celebrarse los días 30 y 31 de Mayo del 2024, clave de ponencia: 2209

Para que su ponencia pueda presentarse en el congreso es necesario que usted(es) suba(n) el documento en extenso, la carta de cesión de derechos, comprobante de pago, así como la presentación en power point a más tardar el día 24 de Mayo, al sitio: <http://www.civitec.mx/> en la sección de Registro.



Dra. María Elizabeth Ojeda Orta
Presidenta de CIVITEC 2024

ENVIAR



CUERPO ACADÉMICO
**EMPRESARIALIDAD
SOCIAL Y
MICROFINANZAS**





Edición de primavera






La Asociación Internacional de Investigación en Educación Superior, conjuntamente con académicos de la Universidad Autónoma de Baja California, del Instituto Tecnológico de Querétaro y de la Universidad de Ciego de Ávila "Máximo Gómez Báez" de Cuba

CONVOCAN AL:

XII Congreso Internacional Virtual de Innovación, Tecnología y Educación, el próximo 30 y 31 de mayo de 2024 en su *Edición de Primavera*.

OBJETIVOS:

-  Promover la investigación y difusión de resultados de investigación en las diferentes disciplinas de las Instituciones de Educación Superior.
-  Ofrecer un espacio de expresión multidisciplinario para abordar la diversa problemática en la Educación Superior.
-  Promover el intercambio internacional y profesional de experiencias docentes.

La participación será 100% virtual-asincrónica

Ejes temáticos:

1. Acreditación de programas educativos e indicadores de desempeño
2. Ciencias Sociales y de la Salud.
3. Ciudades y comunidades sostenibles.
4. Derecho fiscal y penal.
5. Desarrollo sostenible para América Latina y el Caribe
6. Economía y Finanzas.
7. Equidad de género e inclusión.
8. Estudios de impacto post-covid en áreas diversas.
9. Estudios organizacionales, sociales y globales.
10. Educación de calidad y aprendizaje en un mundo de diferencias.
11. Ingenierías.
12. Educación media y superior
13. Innovación y Emprendedurismo.
14. Currículum, evaluación y tecnologías en educación.
15. Inteligencia artificial y Gestión del conocimiento.
16. Responsabilidad social, universitaria y empresarial.
17. Tecnologías de la información y comunicación

Fechas importantes





15 de abril de 2024: Fecha límite de aceptación de versiones preliminares.

22 de abril de 2024: Notificación de aceptación.

06 de mayo de 2024: Fecha límite de pago de cuota de recuperación.

13 de mayo 2024: Fecha límite de envío de ponencias completas en formato Word presentación en power point con audio y fotografía de los participantes integrada.

Tipos de artículos aceptados

-  Trabajos de Investigación.
-  Avances de tesis o tesis concluidas de estudiantes de licenciatura y/o posgrado.
-  Casos de estudio.
-  Artículos basados en experiencias docentes y/o Práctica Profesional.

El número máximo de autores por artículo es de **tres**. (Las ponencias que por excepción cuenten con 4 autores tendrán una cuota de recuperación de **\$7,800 y** pierde la oportunidad de ser seleccionadas para la publicación en la revista indexada).

Los artículos deberán enviarse a través de la página web del congreso: <http://www.civitec.mx>, la cual estará disponible para su registro a partir del **01 de marzo de 2024**. Si tiene problemas para acceder a la página, puede realizar su envío a la siguiente dirección: congresocivitec@gmail.com

Transferencia de Derechos de Autor

Antes de enviar electrónicamente la versión final de su resumen, deberá llenar el formato de Cesión de derechos autorales, el cual se encuentra disponible en la plataforma del congreso.

Cuota de Recuperación **\$5900** para los pagos recibidos hasta el **06 de mayo de 2024**, **\$ 7,500** para pagos realizados en fechas posteriores.

La cuota de recuperación incluye:

- Constancia de participación
- Constancia de ponente.
- Derecho a formar parte del comité evaluador, si así lo desea. Registrarse en <http://www.civitec.mx>
- Formar parte de un capítulo del libro electrónico titulado ***“Retos y oportunidades para la Inteligencia Artificial en la educación”***.
- Posibilidad de obtener el premio denominado **“Resultados Destacados de Investigación”**. Obtenido a través del **procedimiento de arbitraje doble ciego**.
- Posibilidad de obtener el premio denominado **“Distinción a la Mejor Ponencia”**, el cuál es otorgado por voto directo de los ponentes.

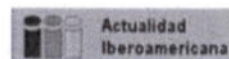
Las ponencias aceptadas **que estrictamente cumplan con los requisitos de presentación**, podrán ser consideradas como candidatas para un segundo proceso de revisión (procedimiento de arbitraje doble ciego) por parte de los revisores, para su posible inclusión en la revista, **Universidad&Ciencia** con ISSN 2227-2690 **RNPS: 2450** perteneciente a la Universidad de Ciego de Ávila "Máximo Gómez Báez", de Cuba. <http://revistas.unica.cu>

- Indexada en:



Google académico

e-revist@s



MIAR



Universidad & ciencia: publica artículos científicos resultantes de investigaciones sobre temas relacionados con diferentes ciencias: agrónomas, económicas, informáticas, técnicas, y sociales exceptuando las ciencias pedagógicas.

Lineamientos para autores

Se requiere que las propuestas sean originales o inéditas que no estén postuladas para publicación simultánea en otras revistas u órganos editoriales.

Los trabajos serán presentados en idioma español; formato Word; tamaño de papel A4; fuente Arial 12; interlineado 1,5; espacio entre párrafos 0, márgenes 2,5; por cada lado; alineación justificada; **extensión mínima de 8 cuartillas** y una **extensión máxima de 15 cuartillas**. Se utilizarán las viñetas que aparecen en el presente documento. El título del artículo no debe exceder las 15 palabras, debe estar justificado, fuente Arial 12, mayúsculas en negritas y en idioma español e inglés. En renglón siguiente, al margen derecho, se escribirá el nombre de (los) autor(es), Orcid, institución(es), dirección(es) electrónica(s). No se aceptan más de tres autores por artículo.

Seguidamente, debe aparecer un resumen del artículo que no exceda las 250 palabras. Luego se presentarán entre tres y cinco palabras claves, ordenadas alfabéticamente. El resumen y las palabras claves deben aparecer en idioma español e inglés. El título de las figuras se colocará en la parte **superior** utilizando Arial a 10 puntos, con numeración secuencial según el orden en que aparecen en el trabajo. De incluir textos se utilizará el mismo idioma empleado en la contribución. Las tablas utilizarán Arial a 10 puntos. El título aparecerá en la parte superior, con numeración secuencial según el orden en que aparecen en el texto. De emplear notas aclaratorias al pie de la tabla debe utilizarse Times New Roman a 9 puntos. Las tablas y figuras (todos los elementos visuales que no sean tablas, incluidas las fórmulas) deben insertarse en el cuerpo del texto y sus componentes deben estar acorde con las normas APA séptima edición. Solo se aceptan **6 tablas o figuras por artículo**.

El cuerpo del trabajo deberá estar dividido en apartados y sub-apartados de la siguiente manera:

Para Artículos Originales o de Investigación

1. **Introducción:** debe contar con la bibliografía más reciente, preferiblemente en un rango de 5 años. Debe expresar la problemática, el objetivo y antecedentes de la investigación que se argumenta.
2. **Materiales y métodos:** los métodos empleados por el autor, sean cualitativos o no (análisis documental, entrevista, observación, otros) deben quedar reflejados, pues es necesario enunciar la metodología por la cual se genera un nuevo resultado científico para luego poder validarla, compararla y emplearla.
3. **Resultado y discusión:** se presentan los resultados y se realiza el proceso de discusión que no significa explicar los resultados solamente, sino comparar con otros criterios de expertos en la bibliografía, que obtienen semejantes resultados de investigación al que se presenta.
4. **Conclusiones:** responden a los objetivos planteados por el investigador, enunciados en la introducción y resumen.
5. **Referencias Bibliográficas**

Para Artículos de Revisión

1. **Introducción:** plantea el objetivo o problemática que origina la revisión, los criterios de análisis y organización del discurso.
2. **Desarrollo:** marco teórico o referentes conceptuales, principales hallazgos, principales aplicaciones, implicaciones o recomendaciones.
3. **Conclusiones:** responden a los objetivos planteados por el investigador, enunciados en la introducción y resumen.
4. **Referencias Bibliográficas**

Las notas se colocarán a pie de página y se señalarán en el texto mediante un superíndice. Estas solo serán utilizadas para realizar aclaraciones del texto, **nunca** para citas bibliográficas.

Las citas textuales de menos de tres líneas se integrarán al párrafo, encerradas en comillas dobles. Las más extensas se escribirán en párrafo aparte y con sangría. Después de la cita se señalará la fuente, entre paréntesis: apellido(s) del (los) autor(es), año de la publicación, número(s) de la(s) página(s). Ejemplo: (Martí, 1970, p. 3) Todos los trabajos citados en el texto deben aparecer en las referencias bibliográficas según la norma APA 7a edición, con sangría francesa y ordenados alfabéticamente.

Los autores para todos los documentos deben ser tratados de la siguiente forma:

Al confeccionar el asiento bibliográfico se debe tener en cuenta la cantidad de autores responsables de la edición de la publicación:

Cuando el responsable de la obra es un **solo autor**. Ejemplo: Cardona, R.

Cuando son **dos autores**. Ejemplo: Ausubel, D. P. y Novak, J. D.

Cuando son **hasta veinte autores**. Se escribe Apellidos, Nombre de los veinte autores

Ejemplo:

Guzmán, A., Orgullosa, A., Nieto, A., Vera, A., Sojo, A., Uthoff, A., Ríos, A., Iglesias, A., López, C., Forero, D., Cuellar, E., Vásquez, H., Ocampo, J., Echavarría, J., Villar, L., Vera, N., Casalí, P., Montenegro, S., Clavijo, S., y Farné, S. (2019). *Reforma pensional en Colombia. El debate pendiente*. Colombia: Banco de la República.

Con más de veinte autores.

Incluya apellidos e iniciales de hasta 20 autores inclusive; para 21 o más autores, incluya los primeros 19 autores, inserte una elipsis ... (sin la "y") y el nombre del autor final.

Ejemplo:

Villa, A., Meo, A., Camacho, A., Miguez, A., Horno, A., Márquez, C., Daza, C., Rosáin, D., Mercado, E., Álvarez, F., Paula, F., Vigo, D., Elena, G., Muñoz, J., Banega, J., Urbano, K., Diego, L. Guerra, M., Cobos, T., ... Cerdan, V. (2018). *Narrativas visuales*. Colombia: Fundación Universitaria San Mateo.

➤ **Libros:**

Cardona, Ramón (1991). *Cómo se comenta un texto fílmico*. Madrid: Ed. Cátedra.

Ausubel, D. P. y Novak, J. D. (1997). *Sociología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. Trillas.

Zilberstein Toruncha, J., Falgueras, R., y Mcpherson Sayú, M. (1999). *Didáctica integradora de las Ciencias: experiencia cubana*. Ed. Academia.

➤ **Artículo de publicaciones seriadas:**

Cobiela, Lázaro A. (1997). Las nuevas tecnologías: un reto a la universidad moderna. *Revista Cubana de Educación Superior*. XVII(2), 53-64.

Pérez, R.A., Daquinta, L. A. y Águila, J. (2023). Evaluación de propiedades físico-mecánicas de tallos de caña de azúcar. *Universidad & ciencia*, 12(3), 81-94. <https://doi.org/10.5281/zenodo.8371296>

Díaz-Canel Bermúdez, Miguel. (3 de noviembre de 2019). Discurso en la clausura del Encuentro antimperialista de solidaridad, por la democracia y contra el neoliberalismo. <https://www.presidencia.gob.cu/es/presidencia/intervenciones/discurso-pronunciado-en-la-clausura-del-encuentro-antiimperialista-de-solidaridad-por-la-democracia-y-contra-el-neoliberalismo-1/>

TESIS

Batista Tejera, N. (2001). *Una concepción metodológica de educación en valores para su diseño curricular en las carreras de ingenierías*. [Tesis de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Universidad de La Habana.

Alvaro Rodríguez, I.M. (2001). *Valoración de los servicios de información por los profesores de la Universidad de Matanzas*. [Tesis de Master en Ciencias de la Educación Superior]. Universidad de Matanzas.

Fole Companioni, E. (2013). *Comportamiento productivo de gallinas ponedoras White Leghorn suplementadas con frutos frescos de Morinda citrifolia (Noni)*. [Trabajo de diploma en opción al título de Ingeniero Agrónomo]. Universidad de Ciego de Ávila.

Atentamente



Dra. María Elizabeth Ojeda Orta
Presidenta del Comité organizador
CIVITEC 2024



DGIC

CIVITEC 2024

CONGRESO INTERNACIONAL VIRTUAL DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN

Asociación Internacional de Investigación en Educación Superior A.C.

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

Distinción como Mejor Ponencia

A: Angelina González Rosas

Por su **Ponencia** titulada:

"Aprovechamiento de las energías renovables en las zonas rurales de México".

Eje Temático:
Ingenierías

12° Congreso Internacional Virtual de Innovación, Tecnología y Educación "CIVITEC 2024".

Tijuana, Baja California,
30 y 31 de Mayo del 2024.

ATENTAMENTE

Dra. María Elizabeth Ojeda Orta
Presidenta CIVITEC 2024

